

Anexo A

DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL	
Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas	
Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp:	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FORTASEG 2017
Fundamento:	El presente documento se emite en cumplimiento al numeral 1, artículo 11, del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones por Instancias Técnicas Públicas o Privadas a Programas Presupuestarios y demás intervenciones Públicas de la Administración Pública Estatal.
Comentarios generales:	El subsidio cumple con el objetivo con el cual fue creado y diseñado en apoyo de las instituciones de seguridad pública, por tal es de suma importancia los resultados de la evaluación ya que nos permite tener un parámetro con la finalidad de mejorar aspectos para eficientar los procesos en el cumplimiento de las metas establecidas, esto se logra por la metodología usada por la asesoría quien se encargó de realizar la revisión de la documentación, entrevistas y verificación de cumplimiento de las acciones a realizar.
Comentarios específicos:	Derivado del Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas (FODA), la empresa evaluadora emitió las recomendaciones a fin de mejorar el desempeño del Programa FORTASEG. Una vez que fueron revisadas, se determinó su aceptación, dado que cumplen con los criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad.
Fuentes de información:	Convenio y Anexo Técnico del Programa Lineamientos del Programa Informes Trimestrales Acta de Cierre
Referencia a las unidades y responsables	Secretaría de Seguridad Pública Responsable del llenado: C. Ladislao Hernández García.


 C. Ladislao Hernández García
 Enlace del FORTASEG
Elaboró


 Lic. José Othón Mancera Amezcua
 Coordinador Gral. Administrativo de la
 Secretaría de Seguridad Pública
Revisó



Fecha: 11 de Diciembre de 2018